

Najib, Profesor ...», debe decir: «Najib Abu-Warda El-Shandoghli, Profesor ...».

Madrid, 5 de abril de 2002.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

**8641** *RESOLUCIÓN de 12 de abril de 2002, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se publican nombramientos como Catedrático de Universidad.*

En virtud de los concursos para la provisión de plazas de profesorado universitario convocados por Resolución de esta Universidad Autónoma de Barcelona, de 24 de mayo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de junio), de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre; Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985),

Este Rectorado ha resuelto nombrar Catedráticos de Universidad a don Andrew Monnickendam Findlay, área de conocimiento de «Filología Inglesa», Departamento de Filología Inglesa y Germanística, y doña Francisca Vidal Domínguez, área de conocimiento de «Biología Celular», Departamento de Biología Celular, Fisiología e Inmunología.

Bellaterra (Cerdanyola del Vallès), 12 de abril de 2002.—El Rector, Lluís Ferrer i Caubet.

**8642** *RESOLUCIÓN de 15 de abril de 2002, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se publican nombramientos como Profesor titular de Universidad.*

En virtud de los concursos para la provisión de plazas de profesorado universitario convocados por Resolución de esta Universidad Autónoma de Barcelona, de 24 de mayo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de junio), de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre; Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985),

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad a don Jordi Joan Cairo Badillo, área de conocimiento de «Ingeniería Química», Departamento de Ingeniería Química; don Ricardo Esteban Legarreta, área de conocimiento de «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social», Departamento de Derecho Público y Ciencias Histórico-Jurídicas, y don Eduard Vilella Morato, área de conocimiento de «Filología Italiana», Departamento de Filología Francesa y Románica.

Bellaterra (Cerdanyola del Vallès), 15 de abril de 2002.—El Rector, Lluís Ferrer i Caubet.

**8643** *RESOLUCIÓN de 16 de abril de 2002, de la Universidad «Carlos III», de Madrid, por la que se nombra a don Abraham Castro Moreno Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Penal».*

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 4. a) de la Ley 9/1989, de 5 de mayo («Boletín Oficial del Estado» del 6), en relación con el artículo 3.º e) de la Ley de Reforma Universitaria y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de 26 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 9 de agosto), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Penal», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto nombrar a don Abraham Castro Moreno, con documento nacional de identidad número 8.999.618, Profesor titular de la Universidad Carlos III, de Madrid, del área de conocimiento de «Derecho Penal», adscrita al Departamento de Derecho Penal, Procesal e Historia.

Getafe, 16 de abril de 2002.—El Rector, Gregorio Peces-Barba Martínez.

**8644** *RESOLUCIÓN de 16 de abril de 2002, de la Universidad «Jaume I», de Castellón, por la que se nombra a doña María Angeles Fernández Izquierdo Catedrática de Universidad en el área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Jaume I, de 6 de junio de 2001, para la provisión de una plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad, del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad» (concurso número 16/2001), y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos a los que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en el uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María Ángeles Fernández Izquierdo, documento nacional de identidad número 18.922.816-A, Catedrática de Universidad en el área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad» adscrita al departamento de Finanzas y Contabilidad.

Castellón, 16 de abril de 2002.—El Rector, Francisco Toledo Lobo.

**8645** *RESOLUCIÓN de 16 de abril de 2002, de la Universidad «Carlos III», de Madrid, por la que se nombra a doña Pilar Juárez Pérez Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Internacional Privado».*

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 4. a) de la Ley 9/1989, de 5 de mayo («Boletín Oficial del Estado» del 6), en relación con el artículo 3. e) de la Ley de Reforma Universitaria y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de 2 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 19), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Internacional Privado», y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto nombrar a doña Pilar Juárez Pérez, con documento nacional de identidad número 33.372.970, Profesora titular de la Universidad Carlos III, de Madrid, del área de conocimiento de «Derecho Internacional Privado», adscrita al Departamento de Derecho Social e Internacional Privado.

Getafe, 16 de abril de 2002.—El Rector, Gregorio Peces-Barba Martínez.

**8646** *RESOLUCIÓN de 16 de abril de 2002, de la Universidad «Carlos III», de Madrid, por la que se nombra a don Andrea Fosfuri Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Organización de Empresas».*

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 4.a) de la Ley 9/1989, de 5 de mayo («Boletín Oficial del Estado» del 6), en relación con el artículo 3. e) de la Ley de Reforma Universitaria y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de 2 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 19), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Organización de Empresas», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto nombrar a don Andrea Fosfuri, con NIE número X-2015749-Y, Profesor titular de la Universidad Carlos III, de

Madrid del área de conocimiento de «Organización de Empresas», adscrita al Departamento de Economía de la Empresa.

Getafe, 16 de abril de 2002.—El Rector, Gregorio Peces-Barba Martínez.

**8647** *RESOLUCIÓN de 16 de abril de 2002, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se publica el nombramiento de don Josep Lladós Canet como Catedrático de Escuela Universitaria.*

En virtud de los concursos para la provisión de plazas de profesorado universitario convocados por Resolución de esta Universidad Autónoma de Barcelona, de 24 de mayo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de junio), de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre; Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985),

Este Rectorado ha resuelto nombrar Catedrático de Escuela Universitaria a don Josep Lladós Canet, área de conocimiento de «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial», Departamento de Informática.

Bellaterra (Cerdanyola del Vallès), 16 de abril de 2002.—El Rector, Lluís Ferrer i Caubet.

**8648** *RESOLUCIÓN de 16 de abril de 2002, de la Universidad «Carlos III», de Madrid, por la que se nombra a doña Regina Kaiser Remiro Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Estadística e Investigación Operativa».*

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 4. a) de la Ley 9/1989, de 5 de mayo («Boletín Oficial del Estado» del 6), en relación con el artículo 3. e) de la Ley de Reforma Universitaria y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de 2 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 19), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Estadística e Investigación Operativa», y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto nombrar a doña Regina Kaiser Remiro, con documento nacional de identidad número 2.612.212, Profesora titular de la Universidad Carlos III, de Madrid del área de conocimiento de «Estadística e Investigación Operativa», adscrita al Departamento de Estadística y Econometría.

Getafe, 16 de abril de 2002.—El Rector, Gregorio Peces-Barba Martínez.

**8649** *RESOLUCIÓN de 16 de abril de 2002, de la Universidad «Carlos III», de Madrid, por la que se nombra a don Antonio Artés Rodríguez Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Teoría de la Señal y Comunicaciones».*

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 4.a) de la Ley 9/1989, de 5 de mayo («Boletín Oficial del Estado» del 6), en relación con el artículo 3. e) de la Ley de Reforma Universitaria y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 2 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 19), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Teoría de la Señal y Comunicaciones», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto nombrar a don Antonio Artés Rodríguez, con documento nacional de identidad número 75.218.987, Catedrático de la Universidad Carlos III, de Madrid del área de conocimiento de

«Teoría de la Señal y Comunicaciones», adscrita al Departamento de Teoría de la Señal y Comunicaciones.

Getafe, 16 de abril de 2002.—El Rector, Gregorio Peces-Barba Martínez.

**8650** *RESOLUCIÓN de 17 de abril de 2002, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a doña María del Rosario Domingo Navas Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Ingeniería de los Procesos de Fabricación».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado, de 28 de mayo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de junio), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Ingeniería de los Procesos de Fabricación», y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a doña María del Rosario Domingo Navas para la plaza de Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento de «Ingeniería de los Procesos de Fabricación», adscrita al Departamento de Ingeniería de Construcción y Fabricación, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por la interesada y con derecho a las retribuciones que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 17 de abril de 2002.—La Rectora, María Araceli Maciá Antón.

**8651** *RESOLUCIÓN de 19 de abril de 2002, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra a don Pedro Villar Castro Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos» del departamento de Informática.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Vigo, de 17 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de agosto), para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos» del departamento de Informática, a favor de don Pedro Villar Castro, con documento nacional de identidad número 29.084.957-P, cumpliendo el interesado los requisitos a los que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en el uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Pedro Villar Castro Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos» del departamento de Informática.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso ante la jurisdicción contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

No obstante, los interesados podrán optar por interponer contra esta resolución recurso de reposición, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el mismo órgano que la dictó. En este